

CUT: 119248-2022

# RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 0118-2022-ANA-AAA.CO-ALA.M

Moquegua, 27 de julio de 2022

# LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

#### VISTO:

CUT	119248-2022	Fecha	15 de julio de 2022	
Nombre solicitante	SALGADO LOPEZ, JUAN CARLOS			
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0101-2005 ATDR.M/DRA.MOQ			
Titular	SILES, AMPARO FRANCISA			

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0043-2022 -ANA-AAA.CO-ALA.M/LLAC, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 119248-2022.

## **SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0101-2005 ATDR.M/DRA.MOQ, de fecha 04/11/2005, otorgada a favor de SILES, AMPARO FRANCISA, respecto a la unidad operativa Cod: 00494, LOS EUCALIPTOS 6.

**Artículo 2º.-** Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SALGADO LOPEZ, JUAN CARLOS con DNI 40711724, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 00494	Cod: 00494, LOS EUCALIPTOS 6		
Área (ha)	Total	0.03970	Bajo riego	0.03970
	Dpto.	Moquegua		
Ubicación Política	Prov.	Mariscal Nieto		
	Dist.	Moquegua		

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 9A161A89

	AAA	CAPLINA OCOÑA		
Ambito Administrativo	ALA	MOQUEGUA		
	Junta	Moquegua		
Org. de Usuarios	Comisión	Charsagua		
Bloque Riego	PMOQ-50-B12 CHARSAGUA			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:19 / Este: 295914.00 / Norte:			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río TUMILACA
Volumen asignado	697.09000(m³/año)
Fuente agua	Superficial, Río TAMBO

**Artículo 3º.-** Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Registrese y comuniquese,

## FIRMADO DIGITALMENTE

ALDO BARTOLOME SOTO GOMEZ

ADMINISTRADOR LOCAL DE AGUA

ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA MOQUEGUA

ABSG/LLAC